



Guatemala, 12 de septiembre de 2024
Oficio No.249-2024/EIP/DGDR/mncm

Licenciada
Jessy Paola Constanza Martínez
Directora en Funciones
Unidad Administrativa Financiera –UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimada Licenciada Constanza:

Atentamente me dirijo a usted en atención y seguimiento a lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” del Congreso de la República de Guatemala; por lo que se remite la información correspondiente al mes de agosto del 2024, literal e) “todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios”.

Así mismo se adjunta copia del Oficio DGDR-DF-SC-958-2024/HACG/nab, de fecha 10 de septiembre del año en curso suscrito por el Licenciado, Hector Alfredo Cruz Guillén, Jefe de la Sección de Contabilidad con firma de visto bueno del MSc. José Emmanuel Hernández González, Jefe de Departamento Administrativo y por Mgr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy, Director Administrativo y Financiero de la Dirección General del Deporte y la Recreación donde hace constar la entrega de la información solicitada, y por los motivos que expone adjunta el informe de avance Físico y Financiero correspondiente al mes de agosto del 2024, con copia de oficio OE-DE-119-2024 de fecha 9 de septiembre de 2024 suscrito por la señora Rosa Marina Peláez, Directora Ejecutiva de Olimpiadas Especiales Guatemala.

Con esta acción se estará dando cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, establecido en el artículo 3, Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Congreso de la República de Guatemala.

Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3.- Primacía de la ley. Contra la Observancia de la ley no puede alegarse ignorancia, desuso, costumbre o práctica en contrario.

Por lo anteriormente expuesto se traslada de manera física y digital en formato PDF, a los correos javasquezi@mcd.gob.gt; mslopeza@mcd.gob.gt. Para su debida publicación en el Portal Electrónico del Ministerio de Cultura y Deportes.

Agradezco la atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Anexos: diligencia en 7 folios
C.c. Dirección General del Deporte y la Recreación
c.c. Archivo

Mara Noemy Cortez Molina
Enlace de Información Pública
Dirección General del Deporte y la Recreación



Ministerio de Cultura y Deportes

VENTANILLA ÚNICA
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

RECEIBO
12 SEP 2024
No. De Gestión: 2024-284
Hora: 10:00
Firma: [Signature]



Miguel Ángel Asturias
2024-2025
AÑO CONMEMORATIVO

Guatemala, 10 de septiembre 2024
OFICIO DGDR-DF-SC-958-2024/HACG/nab

Magister
Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

RECEIBO
12 SEP 2024
HORA: 10:25 FIRMA: [Signature]

Magister Heredia:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores cotidianas, en seguimiento al OFICIO OE-DE-119-2024, de fecha 09 de septiembre de 2024, nos permitimos trasladar el INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **AGOSTO 2024**, derivado de la Cooperación financiera entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales.

A continuación, se detalla el contenido de este:

- I. Datos Generales de la entidad receptora de subsidios o subvenciones.
- II. Información de avance físico y financiero anual.
- III. Información de avance físico y financiero mensual.
- IV. Población beneficiada (2).
- V. Personal contratado con recursos del subsidio o subvención.
- VI. Resumen de gastos efectuados con el subsidio o subvención.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Hector Alfredo Cruz Guillón
Jefe de Contabilidad
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación

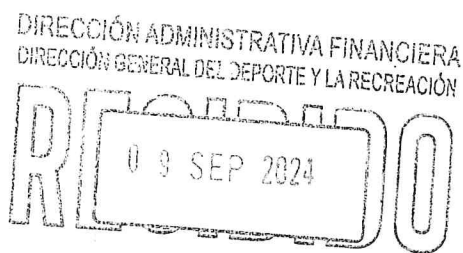
Vo.Bo.

[Signature]
MSc. Jose Guzman Hernandez González
Jefe de Departamento Financiero
Dirección Administrativa y Financiera
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Metr. Ingrid Lorena Calderon Bromcy
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación



Guatemala, 09 de septiembre, del año 2024
OE-DE-119-2024

Mgtr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Presente



HORA: 17:40 FIRMA: *[Signature]*

Estimada licenciada Calderón:

Le saludamos cordialmente deseando que todas sus actividades sean realizadas con éxito. Por este medio se envía el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **AGOSTO 2024**, con información de cooperación financiera suscrita entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales. A continuación, se detalla el contenido de este:

- I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES.
- II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL.
- III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL.
- IV. POBLACIÓN BENEFICIADA
- V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.
- VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.

Agradeciendo desde ya su fina atención a la presente,

Atentamente,

Rosa Marina Pelaez
Directora Ejecutiva
Olimpiadas Especiales Guatemala
Tel: 2508-7315



Olimpiadas
Especiales
Guatemala

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: MARINA PELAEZ

Informe correspondiente al mes de: AGOSTO

Fecha de actualización: 8/09/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE OLIMPIADAS ESPECIALES
2. Código de entidad receptora	460
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6028985
4. Domicilio fiscal	10 CALLE 2-28 ZONA 9, INTERIOR CASA DE LA CULTURA, DR. FERNANDO BELTRANENA
5. Página de Internet y Números telefónicos	http://www.olimpiadasespeciales.org.gt/ - 2361 7916
6. Nombre del representante legal	PABLO ANDRÉ NATARENO PALOMO
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO DGDR-06-2024 8/04/2024
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios y programas de deporte en forma gratuita para personas con Discapacidad Intelectual
10. Indicadores y resultados	INFORME DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
12. Monto anual en Q.	Q. 1,500,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Desarrollo y Expansión del Deporte en los Entrenamientos de las Disciplinas Ofrecidas.	Servicios	1800	1996	110.89	425670.00	138274.34	199341.33	46.83	
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales.	Servicios	700	691	98.71	370000.00	176501.82	221204.94	59.79	
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Líderes.	Servicios	150	393	262.00	268860.00	64415.14	107289.68	39.91	
4	Seguimiento a reinscripciones e Inscripciones con nuestra actual población proyectada.	Persona	4140	1364	32.95	222335.00	105694.07	153031.18	68.83	
5	Desarrollo de Capacitaciones, Foros, Talleres, Terapias Individuales y Atención a Familias.	Servicios	350	86	24.57	213135.00	77614.63	105045.24	49.29	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)

02
5

No.	Metas	Medida	Avance	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Desarrollo y Expansión del Deporte en los 15 Entrenamientos Ofrecidos	Servicios	Financiero	28053.74	22711.58	32117.33	22797.58	23252.58	24364.61	46043.91					
			Físico	108	272	186	303	328	207	282	310				
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales	Servicios	Financiero	5636.16	40588.32	92058.18	16835.32	12042.32	31272.32	22772.32					
			Físico	0	3	148	104	107	103	112	114				
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Líderes	Servicios	Financiero	5184.10	11724.38	13864.38	12076.38	12224.38	14796.38	37419.68					
			Físico	5	56	23	68	61	43	83	54				
4	Seguimiento a Inscripciones y Reinscripciones Nuevas en Todo el País	Persona	Financiero	20056.27	26040.62	17854.63	16934.51	15466.52	33861.82	22816.81					
			Físico	48	0	278	339	401	122	176	0				
5	Desarrollo de Capacitaciones, Foros, Talleres, Terapias Individuales y Atención a Familias	Servicios	Financiero	8800.56	9075.56	16355.65	17755.69	16285.65	20500.46	16271.67					
			Físico	3	11	11	13	11	12	15	10				

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	353	196	57	8	531	277	64	12	
Chimaltenango	Chimaltenango	0	0	0	0	4	3	0	0	
Escuintla	Escuintla	5	3	0	0	12	6	0	0	
Suchitepéquez	Mazatenango	2	4	0	0	7	2	0	0	
Suchitepéquez	Suchitepéquez	14	3	0	0	35	6	0	0	
Chiquimula	Chiquimula	11	1	0	0	29	4	0	0	
Jalapa	Jalapa	5	9	2	0	13	12	0	0	
Alta Verapaz	Alta Verapaz	45	24	4	1	71	36	9	0	
Quetzaltenango	Quetzaltenango	22	17	0	0	46	53	4	0	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	YAEKO CIFUENTES CISNEROS	2250760120101	156000	12	11964.96
2	ROSA MARINA PELAEZ REYES	1599293180101	91000	7	11964.96
3	SOFIA RAQUEL QUINTANA MONTERROSO	1929580540101	84000	12	6540.28
4	XAVIER ANTONIO BERRIOS SANCHEZ	1787246610101	72000	12	5636.16
5	NATANAE CHÁVEZ APARICIO	2553461440102	43750	7	5960.20
6	NORMA MARITZA GIRON CANO	1731719311804	42000	7	5636.16
7	KARLA MARIANA BONILLA TRIGUENO	2655390480108	72000	12	5636.16
8	OLGA NOEMY ITZEP CHAN	2564125020808	66000	12	5184.10
9	JOSE FERNANDO NOGUERA CASTRO	2216806240101	72000	12	6000.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PRESTACIONES LABORALES		Q115,109.34
2	UNIFORMES		Q37,878.00
3	COMBUSTIBLE Y TRANSPORTES		Q36,734.01
4	LOGISTICA DE PROGRAMAS INTEGRALES		Q2,709.50
5	SALARIOS Y HONORARIOS		Q429,855.25
6	GASTOS COMUNES DE OFICINA		Q17,363.32
7	ALIMENTACION E HIDRATACIÓN		Q28,575.40
8	LOGISTICA DEPORTIVA		Q31,138.75
9	BOLETOS NACIONALES E INTERNACIONALES		Q61,132.65
10	HOSPEDAJE		Q0.00
11	MOBILIARIO Y EQUIPO		Q15,726.15
12	PARQUEOS Y PEAJE		Q1,646.00
13	IMAGEN Y PUBLICIDAD		Q8,044.00
	TOTAL		Q785,912.37


NOTA: EL INFORME SE PRESENTA CON 0 DATOS EN EL MES DE AGOSTO, EN EL CUADRO No. VI DEL RESUMEN DE GASTOS EJECUTADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN EN EL APARTADO DE GASTO MENSUAL; DEBIDO A QUE NO SE RECIBIÓ POR PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES NINGÚN DESEMBOLSO EN DICHO MES, POR LO QUE SE ESTARÁ REFLEJANDO EN EL SIGUIENTE INFORME MENSUAL.


- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Transparencia Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Autorizado por:


MARINA PELÁEZ
DIRECTORA EJECUTIVA


**Olimpiadas
Especiales
Guatemala**

~~04~~

2

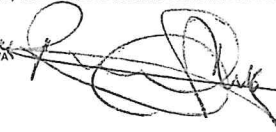
ÁREA FINANCIERA

OLIMPIADAS ESPECIALES GUATEMALA
10 CALLE 2-28 ZONA 09, Interior Casa de la Cultura Dr Fernando Beltrarena
info@olimpiadasespeciales.org.gt / 2361-7916 / 2508-7215
Reporte de Cheques Emitidos y Concepto del Gasto en el Mes de Agosto 2024

No.	Categoría de Gasto	No. de Cheque	Fecha	Monto del Cheque Q.	No. de Factura	Fecha de Factura	Monto Factura Q	Nombre del Proveedor	Descripción del Gasto
		BANRURAL							

NOTA: EL INFORME SE PRESENTA CON 0 DATOS EN EL MES DE AGOSTO, DEBIDO A QUE NO SE RECIBIÓ POR PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES NINGÚN DESEMBOLSO EN DICHO MES, POR LO QUE SE ESTARÁ REFLEJANDO EN EL SIGUIENTE INFORME MENSUAL.

MARINA PELAEZ
DIRECTORA EJECUTIVA




Olimpiadas
Especiales
Guatemala